SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-026/2026, SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL PISO 7 DE LA BIBLIOTECA CENTRAL FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 26 de octubre del 2026, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León. C.P. 64000, el suscrito **Lic. Alejandro Lozano Cruz, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León;** interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el **C.P. Alan Alexis Campos Pérez,** en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental;** el **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo,** en representación de la **Secretaría de Economía;** y la **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal,** así como los representantes de la Unidad Requirente, a fin de emitir la opinión sobre la **Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-026/2026, relativa al servicio integral de mantenimiento a las instalaciones del piso 7 de la biblioteca central Fray Servando Teresa de Mier, solicitado por la Dirección de Mantenimiento y Operaciones de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.**

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emiten la opinión en el siguiente sentido:

En virtud de lo acontecido en el **ACTA CUARTA "APERTURA SUBASTA"** del presente procedimiento, así como al oficio suscrito por la persona moral **"MALTREX, S.A. DE C.V."**, presentado en la Dirección de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León, mismo que se anexa a la presente acta, se procede a señalar de nueva cuenta la calendarización para el desahogo de los eventos de **APERTURA DE SUBASTA y FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN** de la siguiente forma:

APERTURA DE SUBASTA.	27 de octubre del 2026.	Inicio: 9:00 hrs. Cierre: 14:00 hrs.	A través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas de **LA UNIDAD CONVOCANTE** (http://subasta.nl.gob.mx).

JACR

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN.	27 de octubre del 2026.	16:00 hrs.	A través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas de **LA UNIDAD CONVOCANTE** (http://subasta.nl.gob.mx).

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el inciso g) del punto 25 de las Bases del presente procedimiento, mismo que a la letra señala:

> ***"25. SUBASTA DESIERTA.***
>
> *La Subasta Electrónica Inversa será declarada desierta en los siguientes supuestos:*
>
> ***g)*** *Cuando durante la operación de la subasta dentro del Portal de Subastas Electrónicas Inversas, algún participante incurra en un error mecanográfico al momento de plasmar su propuesta económica y por lo tanto sea imposible dar continuidad al proceso de la subasta correspondiente.*
>
> ***NOTA:*** *A fin de llevar a cabo la adjudicación correspondiente, en el caso de un error mecanográfico,* ***LA UNIDAD CONVOCANTE*** *podrá optar por declarar desierta la subasta, o bien, continuar con el procedimiento en caso de contar con más de 1 participante y en su caso señalar ulterior fecha para la realización del evento de operación de la subasta conforme lo establecido dentro del punto 16 de las presentes bases, no obstante el participante que haya incurrido en el error mecanográfico será inhabilitado para participar en la segunda ronda de puja, por lo que se notificara en el acta correspondiente los pasos a seguir para el siguiente evento."*

En virtud de lo anterior, se **DESCALIFICA** a la persona moral **"MALTREX, S.A. DE C.V."** con fundamento en lo dispuesto en el punto **20** inciso **t)**, de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Subasta, el cual a la letra señala:

> ***"20. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN.***
>
> ***LA UNIDAD CONVOCANTE*** *estará facultada para descalificar, en el acto de "Apertura Técnica", "Fallo Técnico", "Apertura de Subasta" o posteriormente, en el fallo definitivo y adjudicación, a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa:*
>
> ***t)*** *Si el participante incurre en lo dispuesto por el punto 25 inciso g de las presentes bases."*

Ahora bien, se les informa a los participantes: **COMUNICACIONES VARELA, S.A. DE C.V. y CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS Y JARDINES, S.A. DE C.V.,** que deberán de **INGRESAR, DARSE DE ALTA Y FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN DE NUEVA CUENTA** en el Portal de las Subastas Electrónica Inversa del Gobierno del Estado http://subasta.nl.gob.mx, **antes de las 8:00 horas del día 27 de octubre del 2026.**

Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración
Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622
SecretariadeAdministraciónNL administracionnl Secretaría Administración NL

JACR

Lo anterior, con el único y exclusivo fin de dar inicio de nueva cuenta al acto de apertura de subasta, conforme al procedimiento establecido en el punto 5.2 de las Bases del presente procedimiento.

De no formalizar su inscripción en el citado portal, antes de la fecha y hora estipulada, NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL DESAHOGO DE DICHOS EVENTOS DE LA PRESENTE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL, Y SERÁN DESCALIFICADOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO R) DEL PUNTO 20 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

Cierre de acta.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y VOTO)

LIC. ALEJANDRO LOZANO CRUZ.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (SOLO CON VOZ)

LIC. DIEGO LEAL MENDOZA.

JACR

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

Hoja de Firmas del Acta de Comité, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-026/2026, relativa al servicio integral de mantenimiento a las instalaciones del piso 7 de la biblioteca central Fray Servando Teresa de Mier, solicitado por la Dirección de Mantenimiento y Operaciones de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Administración.

Dirección de Concursos | nl.gob.mx/es/administración
Edificio de la Biblioteca Central del Estado, Piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, N.L. CP 64000 Tel. 81 2020 1606/1622
SecretaríadeAdministraciónNL administracionnl Secretaría Administración NL

JACR

GOBIERNO DEL ESTADO NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN DE CONCURSOS
26 OCT 2026
ESTA DOCUMENTACIÓN ESTA SUJETA A REVISIÓN
RECIBIDO A VISTAS

MALTREX®

Dirección de Concursos de la
Dirección General Compro Nuevo León
de la Secretaría de Administración:
P R E S E N T E.-

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-026/2026, SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEL PISO 7 DE LA BIBLIOTECA CENTRAL FRAY SERVANDO TERESA DE MIER, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

Por medio de la presente, quien suscribe **DAVID MALDONADO MARTÍNEZ** en mi carácter de Representante Legal de la empresa **MALTREX, S.A. DE C.V.** participante en el procedimiento de contratación citado al rubro, comparezco respetuosamente para hacer de su conocimiento lo siguiente:

Durante el desarrollo de la Subasta Electrónica Inversa Nacional, celebrada el día 26 de octubre de 2026, al momento de registrar nuestra oferta económica en la plataforma electrónica correspondiente, se cometió un **error material e involuntario de captura**, consistente en la omisión de un dígito en el importe que se pretendía ofertar.

Para mayor claridad, se precisan los siguientes importes:

IMPORTE QUE SE PRETENDÍA OFERTAR:
$7,707,844.82 M.N.
(Siete millones setecientos siete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.).

IMPORTE CAPTURADO ERRÓNEAMENTE:
$707,844.82 M.N.
(Setecientos siete mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 82/100 M.N.).

DIFERENCIA DERIVADA DEL ERROR DE CAPTURA:
$7,000,000.00 M.N.
(Siete millones de pesos 00/100 M.N.).

Es importante manifestar que la cantidad registrada en la plataforma **no corresponde a la voluntad económica real de nuestra representada**, ni guarda relación con la estructura de costos, recursos humanos, materiales, equipos y demás obligaciones necesarias para garantizar la correcta ejecución de los servicios objeto de la presente contratación.

En consecuencia, la ejecución del servicio por el importe capturado erróneamente resultaría **económica y materialmente inviable**, al no permitir cubrir los costos indispensables para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas establecidas en las bases del procedimiento.

Por lo anterior, manifestamos expresamente que dicha captura obedeció exclusivamente a un error humano involuntario, sin que haya existido intención de alterar el procedimiento, obtener una ventaja indebida o presentar deliberadamente una oferta económicamente insostenible.

En virtud de lo expuesto, **solicitamos atentamente a esa Autoridad Convocante que tenga por presentada esta notificación, considere las circunstancias del error material señalado y determine lo legal y administrativamente procedente**, conforme a las bases de la convocatoria y a la normatividad aplicable, respecto de la oferta económica registrada.

Reiteramos nuestra disposición para proporcionar la información, documentación y elementos de soporte que resulten necesarios para acreditar lo aquí manifestado, así como nuestra voluntad de conducirnos con transparencia, buena fe y estricto apego a las disposiciones que rigen este procedimiento de contratación.

Sin otro particular, agradecemos la atención brindada a la presente y quedamos atentos a la determinación que corresponda.

ATENTAMENTE,

Monterrey, Nuevo León a 26 de octubre del 2026.

NOMBRE DE LA EMPRESA: MALTREX, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: DAVID MALDONADO MARTÍNEZ.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 

Historial de operaciones

N.	Partida	Proveedor	Oferta	Hora
1	Servicio integral de mantenimiento a las instalaciones del piso 7 de la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier, según ficha técnica.	Proveedor 771	$7,727,844.82	26/10/2026 09:04:09 a.m.
2	Servicio integral de mantenimiento a las instalaciones del piso 7 de la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier, según ficha técnica.	Proveedor 455	$7,717,844.82	26/10/2026 12:36:40 p.m.
3	Servicio integral de mantenimiento a las instalaciones del piso 7 de la Biblioteca Central Fray Servando Teresa de Mier, según ficha técnica.	Proveedor 1521	$707,844.82	26/10/2026 12:53:17 p.m.